

ficha introductoria

nombre de la actividad

¡Lucha y resiste!

autor/es

Jaume Brines Gandia

nivel y destinatarios

B1.2 Estudiantes extranjeros adultos en proceso de inmersión.

duración

6 horas (3 sesiones de dos horas cada una).

objetivos

Lograr que los alumnos sean capaces de interpretar correctamente los eslóganes de manifestaciones en español y entender el porqué de esa manifestación.
Iniciar al alumno en el pensamiento crítico por medio de reflexiones y valoraciones personales.

destrezas

Interacción oral, profesor-alumno y alumno-alumno, aunque se dan todas.

contenidos
funcionales, léxicos y
gramaticales

Análisis y comprensión de input escrito, audiovisual y audio.
Expresar una opinión acerca de un problema social.
Redactar una carta de protesta.

dinámica

Variedad de actividades, principalmente en parejas e individualmente.

material y recursos

Fotocopias, ordenador y radiocasete.

secuenciación

La presente unidad didáctica se ha hecho siguiendo el modelo de unidades didácticas de los manuales Aula de la editorial Difusión. Si bien en estos llega a haber unos 10 puntos a tratar en cada unidad (a razón de 3-4 puntos a tratar por hora, con tres unidades didácticas por semana) en esta se ha realizado en dos, a tratar en dos horas cada uno. Se ha tratado de aunar las 4 competencias lingüísticas del MCER, es decir la expresión oral (mediante interacción profesor-alumno y alumno-alumno) la comprensión auditiva (mediante un audiovisual de la agencia EFE, de un minuto y medio de duración y una canción), la comprensión lectora (a través de varios textos reales, carteles de manifestaciones y fotografías) y por último la expresión escrita (mediante un texto real como muestra de lengua para que lo tomen como ejemplo y poder redactar una carta de protesta). Además se pretende acercar al alumno un poco a la realidad sociocultural española actual mediante ejemplos, para que consiga entender o llegar a descifrar el significado de carteles, eslóganes y reivindicaciones que se pueden dar en las manifestaciones de nuestro país. Por ello se ha empleado como tema recurrente las manifestaciones del 15-M o de los indignados. Se supone que los alumnos han visto recientemente el uso del subjuntivo ya que de ello dependerá que entiendan y dominen el imperativo.
Entre los objetivos marcados, los alumnos deben ser capaces de interpretar correctamente los eslóganes de manifestaciones en español y entender el porqué de esa manifestación, así como añadir estos conocimientos de la realidad española a su bagaje sociocultural al tiempo que aprenden español.

El profesor deberá motivar al trabajo en parejas e individual (y ocasionalmente en tríos) e iniciar al alumno en el pensamiento crítico por medio de reflexiones y valoraciones personales. El estudiante deberá saber interpretar una canción con metáforas y redactar una carta en la que muestre disconformidad y protesta contra algo que no le gusta.

La unidad didáctica se divide en tres sesiones de dos horas cada una. Se dividen en 1-2, 3-4 y 5-6. Cada una de estas sesiones será de unos 110 minutos reales de clase debido a los diez minutos de pausa que tendrán los alumnos cada dos horas. A lo largo de las tres sesiones se pretende que los alumnos interactúen entre ellos y hagan puestas en común antes de dar su punto de vista ante la clase. En caso de que algunas de estas sesiones se acabasen antes de lo previsto, se aprovechará el tiempo para realizar actividades más lúdicas relacionadas con cada sesión. Además el profesor explicará aspectos de la parte gramatical, que se localiza en el centro de la unidad, dándoles ejemplos de los imperativos. Para la actividad 5.A., el profesor deberá conseguir la canción de Víctor Manuel y Ana Belén "La muralla" donde aparecen varios imperativos. Elaborará una hoja con la letra de la canción, dejando huecos en los imperativos, que los alumnos en el momento de la reproducción, deberán completar.

Bibliografía y recursos electrónicos

Corpas, J.; García, E. y Garmendia, A. (2010): Aula 4. Curso de español. Libro del alumno. Difusión. Barcelona.

Video 15-M Europapress

http://www.youtube.com/watch?v=KM_wQB0mpDo&feature=related

Parte gramatical

http://roble.pntic.mec.es/acid0002/index_archivos/Gramatica/imperativo.htm
www.resumos.net/files/losverbosenespanol.doc

secuenciación

¡LUCHA Y RESISTE!

En esta unidad vamos a:
Interpretar eslóganes de una manifestación y
redactar una carta de protesta

Para ello vamos a aprender a:

Valorar situaciones y hechos
Expresar reivindicaciones (*querer, exigir, pedir*
+ *infinitivo; + pres. subj.*)
Usar el imperativo para reivindicar cosas
Proponer soluciones (*debería, habría que*)



1. LOS CIUDADANOS Y SUS REIVINDICACIONES: EL MOVIMIENTO 15-M.

A. Lee el siguiente texto y relaciona los siguientes títulos con sus correspondientes párrafos.

CONTRA EL DESEMPLEO
LIBERTADES CIUDADANAS Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
ELIMINACIÓN DE LOS PRIVILEGIOS DE LA CLASE POLÍTICA
CONTROL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

El movimiento 15-M y sus reivindicaciones

El Movimiento de **indignados** 15-M es un movimiento ciudadano surgido en España el día 15 de mayo de 2011 con la intención de promover una democracia más participativa alejada del práctico **bipartidismo** PSOE-PP. Aglutina a parados, **mileuristas**, **amas de casa**, inmigrantes y ciudadanos en general con un lema: «No somos marionetas en manos de políticos y banqueros» o «Democracia real ¡YA! No somos mercancía en manos de políticos y banqueros».

Estas son algunas de las medidas que, en cuanto ciudadanos, consideramos esenciales para la regeneración de nuestro sistema político y económico. ¡Opina sobre las mismas y propón las tuyas en el foro!

1. _____
- o **Supresión** de los privilegios en el pago de impuestos, los años de cotización y el monto de las pensiones. Equiparación del salario de los representantes electos al salario medio español más las dietas necesarias indispensables para el ejercicio de sus funciones.
 - o Eliminación de la inmunidad asociada al cargo.
 - o Publicación obligatoria del patrimonio de todos los cargos públicos.
 - o **Reducción** de los cargos de libre designación.

2. _____
- o Reparto del trabajo fomentando las reducciones de jornada y la conciliación laboral hasta acabar con el desempleo estructural (es decir, hasta que el desempleo descienda por debajo del 5%).
 - o Seguridad en el empleo: imposibilidad de **despidos colectivos** o por causas objetivas en las grandes empresas mientras haya beneficios, fiscalización a las grandes empresas para asegurar que no cubren con trabajadores temporales empleos que podrían ser fijos.
 - o Restablecimiento del subsidio de 426€ para todos los parados de larga duración.

3. _____
- o Prohibición de cualquier tipo de rescate o inyección de capital a entidades bancarias: aquellas entidades en dificultades deben quebrar o ser nacionalizadas para constituir una banca pública bajo control social.
 - o Elevación de los impuestos a la banca de manera directamente proporcional al gasto social ocasionado por la crisis generada por su mala gestión.
 - o Regulación de sanciones a los movimientos especulativos y a la mala praxis bancaria.
 - o Control real y efectivo del fraude fiscal y de la fuga de capitales a **paraísos fiscales**.

4. _____
- o No al control de Internet. Abolición de la Ley Sinde.
 - o Referéndums obligatorios y vinculantes para las cuestiones de gran calado que modifican las condiciones de vida de los ciudadanos.
 - o Modificación de la Ley Electoral para garantizar un sistema auténticamente representativo y proporcional que no discrimine a ninguna fuerza política ni voluntad social, donde el voto en blanco y el voto nulo también tengan su representación en el legislativo.

CON LA MITAD DEL DINERO QUE EL ESTADO SE AHORRARÍA CON ESTAS MEDIDAS, SE ACABARÍA LA CRISIS EN ESPAÑA

Por el cambio de la ley electoral, y por una **democracia participativa** de verdad, donde nuestra opinión, la de los ciudadanos, sea lo que gobierne, no una papeleta cada cuatro años y que hagan con ella lo que quieran sin dar cuentas ni explicaciones.

Por el cambio de la ley electoral, y por una democracia participativa de verdad ¡**Espabilemos** de una vez! ¡No sigamos dormidos y aletargados!

SI ESTÁS DE ACUERDO, DIFÜNDELO.

No consiste en hacer lo que nos guste, sino en que nos guste lo que hacemos. No es más feliz el que hace lo que quiere, sino el que quiere lo que hace.

B. Ahora busca en el texto los imperativos y escribe una frase diferente a las del texto con cada uno de ellos, usando otras personas. Hay cinco.

C. Relaciona las palabras que aparecen en **negrita** en el texto con su significado.

A__ B__ C__ D__ E__ F__ G__ H__ I__ J__	
CONCEPTO	SIGNIFICADO
indignados a)	1) eliminación, cancelación
bipartidismo b)	2) decisión de una empresa por la que pone término a la relación laboral que le unía a muchos empleados
mileuristas c)	3) sistema político con intervención directa de los ciudadanos
amas de casa d)	4) lugares donde hay bancos que permiten evitar impuestos, generalmente islas y antiguas colonias
supresión e)	5) reaccionemos
reducción f)	6) trabajadores que ganan mil euros mensuales, generalmente jóvenes
despidos colectivos g)	7) sistema político en el que tan sólo se da la alternancia de dos partidos
paraísos fiscales h)	8) mujeres que trabajan en las labores del hogar (también hombres)
democracia participativa i)	9) personas enfadadas o molestas contra otras personas y sus actos
espabilemos j)	10) disminución

2. LOS CARTELES DEL 15-M

A. Observa las imágenes de los carteles y relaciona los carteles con las cosas que critican. Si no entiendes alguna palabra busca en tu diccionario o pregunta a tu profesor.

Corrupción - Indignación - Pasividad ciudadana - Despilfarro -
Machismo e inmigración - Botellón - Propaganda electoral - Bancos



A- _____



B- _____



C- _____



D- _____



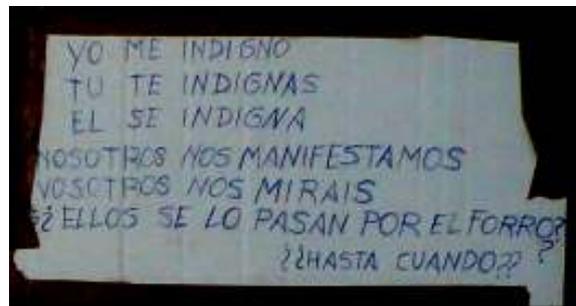
E- _____



F- _____



G- _____



H- _____

B. En parejas, comenta con tu compañero el significado de dos carteles en un máximo de tres frases. Después decid las frases a la clase y opinad acerca de la explicación sugerida por los demás.

Creemos que el cartel A es una crítica a

Pensamos que el Cartel B trata de explicar el problema ...

3. EL MOVIMIENTO 15-M DESPUÉS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 22 DE MAYO DE 2011

A. Vas a ver un video sobre el Movimiento 15-M tras las elecciones del 22 de mayo de 2011. ¿Cuáles son las decisiones que tomarán los manifestantes después de esa fecha? Marca verdadero o falso.

http://www.youtube.com/watch?v=KM_wQB0mpDo&feature=related

1.El movimiento 15-M acabará después de las elecciones	V	F
2.Seguirán organizándose a raíz de las propuestas que les lleguen mediante buzones de sugerencias	V	F
3.Tienen un fuerte apoyo a nivel vecinal e internacional	V	F
4. Quieren extender sus iniciativas a los barrios	V	F
5. Las elecciones han sido el tema principal ya que son partidistas	V	F
6. Quieren transmitir un mensaje de cambio a los principales partidos de España, el PSOE y el PP	V	F
7. La fuerza del movimiento se ha reflejado en el voto en blanco	V	F
8. El voto en blanco se ha triplicado respecto a 2008	V	F

B. ¿Estás de acuerdo con las medidas del Movimiento 15-M? ¿Qué crees que deberían hacer? Coméntalo con tu compañero.

Estoy de acuerdo con el movimiento 15-M y me parece una iniciativa interesante, pero creo que deberían...

Pues yo creo que son unos vagos y en realidad están ahí de fiesta y deberían...

C. Lee las siguientes opiniones acerca del 15-M

Llevo varios días siguiendo con gran emoción y expectación los acontecimientos posteriores al 15M que están movilizando a varias decenas de miles de personas en ciudades de España y otros países del mundo. Estoy contenta de que parte de la ciudadanía esté despertando y se produzcan este tipo de manifestaciones. Sin embargo, he de decir que no pienso como buena parte de ellos con respecto al tema del voto y las elecciones. Como militante del PSOE, creo que hay grandes diferencias entre que gobiernen unos u otros y acordémonos de que ellos (la derecha) siempre votan. Si para algo debe servir este movimiento es para hacer retroceder a la derecha, su poder y el de los bancos.

Isabel Muniain Andrada

Estoy seguro de que hay que cambiar cosas, pero antes de ir a manifestarse a una plaza, la gente tiene que informarse para saber cómo funcionan las cosas y cuáles son realmente los problemas. De ese modo se pueden buscar soluciones entre todos. Por muy malos que sean, los políticos conocen mejor el sistema que nosotros y quizá todo lo que les digamos ya lo han pensado, y si no hacen nada es por algo, pero hay que saber el motivo. La ignorancia no es mala, sino las ideas preconcebidas, como que todos los políticos son unos cabrones. Hay que filtrar, usar la razón y el sentido común, seguro que las cosas van muy mal, pero hay que conocer el funcionamiento para ayudar al sistema.

Ricardo Peris López

¿Con quién estás de acuerdo? Puedes estarlo con uno, con los dos o con ninguno. Coméntalo con tu compañero.

Me parece que Isabel tiene razón porque...

Es lógico que Ricardo no...

En mi opinión, ninguno de los dos tiene razón porque...

IMPERATIVO

Usos del Imperativo

Conceder permiso	<i>¿Puedo pasar? Pasa, pasa.</i>
Dar consejos o recomendaciones	<i>Esto es un medicamento, consulte su farmacéutico.</i>
Dar instrucciones	<i>Deje su mensaje después de oír la señal.</i>
Ofrecer algo	<i>Prueba estas galletas, están buenísimas. ¿Sí?, vale, venga, pues... dame una.</i>
Dar órdenes	<i>Envíe este fax a nuestra escuela de Barcelona lo antes posible, gracias.</i>
Convencer, persuadir	<i>Ven a nuestra escuela. Aprende portugués en dos semanas. ¡Visítanos! ¡No esperes más, ven ya!</i>

Reglas de formación del imperativo

Tú: igual al presente de indicativo, pero sin la "s" final:

Presente:	Imperativo:
cantas	cant-a tú
comes	com-e tú
escribes	escrib-e tú

Vosotros: se forma a partir del infinitivo, se sustituye la "r" final por una "d":

Infinitivo:	Imperativo:
cantar	canta-d
comer	come-d
escribir	escribi-d

Negativo: se forma a partir del adverbio de negación + presente de subjuntivo

Infinitivo	Imperativo negativo
cantar	no cantes
decir	no digas
escribir	no escribáis
leer	no lean
seguir	no sigamos

¡Atención!

Los verbos que diptongan (o-ue/e-ie, *soñar, volar, mostrar, dormir/perder, cerrar, despertar, apretar*) en presente de indicativo o sufren cambio vocálico (e para i, *pedir, decir, medir*) mantienen las irregularidades en imperativo, en las personas "Tú" y "Usted(es)".

Nosotros: igual al presente de subjuntivo:

Infinitivo:	Imperativo:
cantar	cant-emos
comer	com-amos
escribir	escrib-amos

Usted/Ustedes: se forma a partir del presente de indicativo y cambiamos la última vocal de "a" a "e" o de "e" a "a":

Presente:	Imperativo:
canta(n-ustedes)	cant-e(n)
come(n)	com-a(n)
escribe(n)	escrib-a(n)

Cuando el sujeto de un mandato es impersonal o general, se puede emplear el infinitivo. Este uso es muy común en letreros y avisos públicos.

- No **escupir** en el suelo.
- No **asomarse** por la ventana.
- Usar** precaución.
- No **fumar**

IMPERATIVO CON PRONOMBRES DE OD Y OI:

Forma afirmativa

Compra el libro.	* ¡Cómpralo!
Dame las llaves.	* ¡Dámela!
Lávate las manos.	* ¡Lávatelas!
Lavaos las manos.	* ¡Laváoslas!

Cuando tenemos la forma imperativa de un verbo en la 2ª persona del plural (ej.: callad) y le juntamos el pronombre de OI "os" cae la "d":

callad = callad**os** callaos
lavaos = lavad**os** lavaos

¡Atención!

Forma afirmativa	Forma negativa
Levántate	No te levantes
Tráigan me	No me traigan
Dale el examen	No le des el examen

Al contrario de la forma afirmativa, en que los pronombres van junto al verbo, en la forma negativa, los pronombres van delante del verbo y separados:

Forma negativa

Pronombres de objeto directo (OD) y indirecto (OI):

Pronombre de OD		
Persona	Singular	Plural
1ª persona	me	nos
2ª persona	te	os
3ª persona	lo/la/(le) (M,F,N)	los/las/(les) (M,F,N)

Pronombres de OI			Pronombres de OI con preposición	
Pers.	Sing.	Plur.	Singular	Plural
1ª	me	nos	a mí	a nosotros(as)
2ª	te	os	a ti/a usted	a vosotros(as)
3ª	le	les	a él/a ella	a ellos(as)

Explicación (por ejemplo): ¿Le das dinero a tu amigo?

Sí, le lo doy (**NO, incorrecto**).

La forma correcta es: Sí, se lo doy.

¡Dáselo! ¡No se lo des!

¿Él camarero le trae a Antonio una cerveza?

Sí, se la trae. / No, no se la trae.

¡Tráigasela! ¡No se la traiga!

¿Él profesor les dicta a los alumnos los ejercicios?

Sí, se los dicta. / No, no se los dicta.

¡Dícteselos! ¡No se los dicte!

¡Atención!

Cuando utilizamos al mismo tiempo los pronombres personales de OI y OD de personas distintas, se pone en primer lugar el de OI y luego el de OD:

Cuando los pronombres son de tercera persona se mantiene el orden (primero el OI, después el de OD), pero el pronombre de OI (le/les) cambia su forma a **SE**, independientemente de si es singular o plural.

Cuando estas formas van inmediatamente seguidos de un pronombre de OD que comience por L.

Le + (lo, la, los, las)	= se lo; se la; se los; se las
Les + (lo, la, las, los)	= se lo; se la; se los; se las

VALORAR SITUACIONES Y HECHOS		
Es Me parece	(i)lógico	que + presente de subjuntivo
	(in)justo	
	increíble	
	horrible	
	normal	
	importante	
	una vergüenza	
	una tontería	
	una estupidez	
	un despropósito	
	etc...	
(muy) bien/mal		
Es una vergüenza que haya hambre en el mundo No me parece lógico tener que trabajar tanto.		
EXPRESAR DESEOS Y RECLAMACIONES		
QUERER, PEDIR, EXIGIR+INFINITIVO		
Trabajamos las mismas horas. ¡Queremos tener los mismos sueldos! (mismo sujeto)		
QUERER, PEDIR, EXIGIR+ PRES. SUBJ.		
¡Exigimos que se apruebe una ley contra el maltrato animal! (sujetos distintos)		

PROPONER SOLUCIONES Y REIVINDICACIONES
Se usa el tiempo condicional, generalmente con los verbos deber y haber.
<i>El gobierno debería bajar los impuestos. Deberíamos tener leyes para evitar estos delitos.</i>
<i>Se debería revisar el código penal para ciertos casos. Se debería proclamar la 3º República de una vez por todas.</i>
<i>Habría que ser más estrictos contra la intolerancia. Habría que luchar contra la discriminación racial y machista.</i>
EXPRESAR NECESIDAD
NECESITAR + INFINITIVO <i>No más despidos. ¡Necesitamos trabajar!</i>
NECESITAR + QUE PRESENTE DE SUBJUNTIVO <i>¡Necesitamos que el gobierno nos suba las pensiones!</i>
CUANDO + SUBJUNTIVO
<i>Se acabará el terrorismo cuando los políticos de todo el mundo dialoguen y adopten decisiones comunes.</i>
PROPONER SOLUCIONES
<i>El/Los jefe/s debería/n prohibir salir a fumar durante el trabajo. Habría que cambiar la ley contra el aborto.</i>

4. NOS VAMOS A LA MANI

Los eslóganes o lemas han servido para protestar y manifestarse a lo largo de la historia a gente que luchó por sus derechos, ideas e igualdad. Los eslóganes tienen una temática variada, pudiendo verse en temas como guerras, política, ecologismo, género, identidad sexual, contra el terrorismo o incluso en los deportes. Algunos han sido incluso traducidos a varios idiomas. Aquí tienes algunos ejemplos:

QUE EL COLOR NO NOS LIMITE	MANOS ARRIBA ESTO ES UN ATRACO	
Hasta la victoria, siempre	Piensa en GRANDE, muévete al VERDE	A la escuela sin armarios
¡NO PASARÁN!	¡BASTA YA!	Nuclear no, gracias
EL PUEBLO UNIDO JAMÁS SERÁ VENCIDO		Por la integración de los pueblos... Ciudadanía universal

A. ¡ESPABILA! Imagina que tu permiso de residencia ha caducado y en tu embajada no te ofrecen ninguna alternativa para poder prolongarlo: eres un inmigrante ilegal. Quieres seguir en España porque no has acabado tu curso de español y además quieres trabajar aquí y crees injusta tu situación. Sin embargo, has contactado con una ONG que te comunica que la semana próxima hay una manifestación a favor de los inmigrantes ilegales y en contra de la ley de extranjería que obliga a regularizar la entrada de extranjeros. Te piden que les ayudes a crear eslóganes a favor de los inmigrantes ilegales, los llamados *sin papeles*. Escribe con tu compañero eslóganes para la manifestación a favor de los inmigrantes, sus derechos y reivindicaciones.

5. LA CANCIÓN PROTESTA. Las canciones han sido un instrumento para protestar o reivindicar cosas. En España y Latinoamérica algunos cantantes y cantautores como Joan Manuel Serrat, Silvio Rodríguez, Víctor Jara, Luis Eduardo Aute, Ana Belén y Víctor Manuel, Lluís Llach, Raimon, Paco Ibáñez, Mercedes Sosa, Joaquín Sabina o incluso Manu Chao han escrito y cantado canciones protesta. En ellas criticaban algo o a alguien, como la represión de una dictadura al tiempo que reivindicaban cosas como la libertad, los derechos de los ciudadanos, la democracia, etc.

A. A continuación vas a escuchar la canción La Muralla, de Ana Belén y Víctor Manuel, basada en un poema del escritor cubano Nicolás Guillén (1902-1989). Escúchala y rellena los huecos con las formas verbales de imperativo que cantan.

La Muralla (Ana Belén y Víctor Manuel, 1976)

B. Coloca estas palabras en dos columnas, según sean para ti POSITIVAS o NEGATIVAS. Puedes buscarlas en el diccionario o preguntarle a tu profesor. Algunas de las palabras están cargadas de simbología. Después explica lo que crítica la canción y lo que exalta en un máximo de tres frases para cada una.

el amor / el azul del mar / el calor de una hoguera / el ciempiés / el clavel / el corazón del amigo / el coronel / el cuervo / el diente de la serpiente / el gusano/ la flor / el alacrán / la herida / la hierbabuena/ el jazmín/ el laurel / el mirto / el olor de la tierra mojada/ la paloma /el puñal / la rata / la rosa / el ruiseñor / el sable / la sangre / el sol / el veneno	
POSITIVAS	NEGATIVAS

Yo creo que la canción critica...

En mi opinión la canción exalta/ensalza...

6. CARTA DE PROTESTA

En ocasiones un servicio o producto no ha cumplido las expectativas que esperábamos de él, o no responde a las características que se indicaban o se supone que debían cumplir. Si no conseguimos un acuerdo previo de forma educada, para resolver posibles diferencias, empleamos la carta de protesta, reclamación o queja: es una forma de protestar o quejarse por algo que no nos gusta y denunciarlo. Existen las cartas de protesta por diversos motivos que no nos han gustado: por un determinado hecho, comentario, artículo, servicio, calidad, etc. Todos tenemos derecho de discrepar siempre que lo hagamos de forma educada y respetuosa, exponiendo los motivos de nuestro enfado y exigiendo una rectificación.

A. Lee la carta de Juan. Juan trabaja en una cadena de restaurantes de comida rápida. Él y sus compañeros están hartos de otro compañero que les hace la vida imposible y va a la suya, despreocupándose de todo. Eso hace que Juan y el resto del equipo tengan que trabajar el doble. Tras exponer el caso a los encargados, éstos no hacen nada, por lo que Juan decide escribir al/a la propietario/a del restaurante y exponerle el caso.

Valencia, 20 de Junio de 2011.

Estimado/a Señor/a:

Trabajo en su cadena de restaurantes de comida rápida y en el trabajo estamos hartos de un compañero. A pesar de nuestras quejas, habladas directamente con los encargados sobre la realización de sus funciones, la situación no ha cambiado. Este compañero se ausenta del trabajo con asiduidad, realiza paseos de un lado a otro sin hacer nada concreto, desaparece para fumar y ha cogido bajas reiteradas, que aún siendo justificadas con el correspondiente parte médico, luego se ha sabido que eran falsas ya que nada le impedía trabajar. También se ha dado el caso de que tras coger una baja médica, se presentase en el lugar de trabajo para ir a buscar a un encargado con el que había quedado para salir de fiesta. Por esto y más motivos hemos decidido dirigirle este escrito, para que sepa de nuestro malestar por este comportamiento y la pasividad de sus encargados.

Todos los compañeros estamos en contra de él. No han sido una, dos o tres veces, es un problema diario. Nos toca hacer el doble de trabajo por su culpa y además los encargados se enfadan con nosotros. Además tiene una actitud desafiante y chulesca, pues se ha enfrentado en ocasiones a varios de nosotros.

Hemos tratado de llegar a un acuerdo con él, para que cambiase de actitud y no hemos conseguido nada ya que sigue igual. Por eso exigimos que se tomen cartas en el asunto y solicitamos que, o le den un ultimátum y cambie de actitud enseguida o bien le despidan directamente.

Lamento tener que escribirle en estas circunstancias. En nombre mío y de mis compañeros, esperamos que se tomen las medidas necesarias para solventar este problema,

Atentamente,

Juan Pérez López

En grupos de tres, decidid cómo debería solucionar el propietario del restaurante este problema ¿Debería hablar con los encargados y tomar una decisión drástica? ¿O debería hablar directamente con el trabajador problemático? ¿Debería seguir o no?

B. Ahora te toca a ti. Llevas dos meses en tu centro de español y consideras que no se han cumplido tus expectativas porque crees que no has aprendido lo suficiente. Las actividades que hacéis en clase te resultan aburridas e inapropiadas para aprender español. Por otra parte piensas que tus profesores no enseñan bien y que el centro no dispone de los servicios que ofrecía. Estás frustrado y decides escribirle al/ a la jefe/a de estudios para plasmar tu malestar y decepción.